

Señores:

FEDERACIONES DEPORTIVAS PROVINCIALES, ASOCIACIONES DEPORTIVAS PROVINCIALES DE TAEKWONDO, CLUBES DEPORTIVOS ESPECIALIZADOS Y FILIALES A LA FETKD.

ACADEMIAS Y CLUBES DE TAEKWONDO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, POLICIALES Y MILITARES, DEPORTISTAS EN GENERAL.

Presente. -

Reciban un atento y cordial saludo a nombre de quienes conformamos el directorio de la FETKD, luego de desearles el mayor de los éxitos en el nuevo año 2026 en las labores que desempeñan a cargo de sus distintas instituciones, extendiendo a Ustedes la más cordial invitación a participar en el I SELECTIVO NACIONAL categoría Juvenil para los IV Juegos Suramericanos de la Juventud "Panamá 2026" mismo que se desarrollará en las instalaciones de Concentración Deportiva de Pichincha, Quito- Ecuador.

El referido evento tendrá una categoría de RANKING NACIONAL E7, para los deportistas nacidos entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 (18 - 17 años) en las modalidades Kyorugui y Poomsae:

Esperamos contar con la participación activa de toda la familia del taekwondo ecuatoriano.

Me suscribo expresando mi agradecimiento por la atención a esta invitación.

Atentamente,

Abg. Juan Carlos Ramírez Rivera MSc.
Presidente FETKD



I SELECTIVO NACIONAL JUNIOR

1. Organización:

Federación Ecuatoriana de Taekwondo
Presidente: Abg. Juan Carlos Ramírez
Correo electrónico: federacionecuatoriana@gmail.com
Inscripciones: www.ecuatorianatkd.com

2. Lugar y Fecha del evento:

23 al 24 de enero del 2026
Quito-Ecuador
Instalaciones de Concentración Deportiva de Pichincha
Dirección: Av. Ladrón De Guevara y Toledo S/N Quito - Ecuador.

3. Calificación

Criterio 1: Al ser un evento ABIERTO, los registros se pueden hacer por las Federaciones y Asociaciones Provinciales, clubes filiales, escuelas y/o academias.
Criterio 2: Podrán Participar atletas con grado de cinturones Negros FETKD (DAN o POOM).
Criterio 3: Los deportistas participantes deberán constar en la "Lista Larga" solicitada a los Organismos Deportivos.
Criterio 4: Podrán participar solo aquellos deportistas que tengan su pasaporte vigente con 6 meses posteriores al evento (abril del 2026).

4. Reglas de Competencia:

Se realizará de acuerdo a la reglamentación que aplica la Federación Mundial de Taekwondo (WT) y la Unión Panamericana de Taekwondo.

Métodos de competencia:

Kyorugui:

10 categorías de peso olímpicas junior

Poomsae:

Reconocido, Categorías individuales por género:



5. Premiación:

No se realizará premiación individual ni por equipos.

6. Categorías de peso: (el documento habilitante para el pesaje es únicamente el pasaporte vigente por lo menos a noviembre 2026)

DAMAS	DIV. PESO	VARONES
Hasta 44kg	PRIMERA	Hasta 48kg
44 - 49 kg	SEGUNDA	48 - 55 kg
49 - 55 kg	TERCERA	55 - 63 kg
55 - 63 kg	CUARTA	63 - 73 kg
Más de 63kg	QUINTA	Más de 73 kg

7. Registros:

www.ecuatorianatkd.com

Entrenadores y Monitores: Licencia Nacional 2026, deben adjuntar el certificado de cinturón negro FETKD (mínimo 1er Dan), estar inscritos en el Curso de acreditación de entrenadores y asistentes técnicos 2026 y registrarse en el sistema de inscripción.

Deportistas: Requieren Licencia Nacional 2026 y certificado de Cinturón Negro FETKD.

8. Cuotas de Inscripción:

Por este evento y por la premura de la invitación NO SE COBRARÁ INSCRIPCIÓN a los deportistas, los entrenadores deberán cancelar una cuota de inscripción de 5 dólares.



9. Personal de juzgamiento.

FETKD, a través de la comisión Técnica o la persona delegada, nombrará a los Árbitros Internacionales, Panamericanos, y Nacionales.

10. Delegado Técnico.

El delegado técnico del evento será la máxima autoridad en el evento, será designado por parte de la FETKD y se dará a conocer el nombre de este delegado en la reunión técnica.

11. Reunión Técnica.

La Reunión técnica se llevará a cabo el día 23 de enero del 2026, a las 18:00, en el Auditorio Capitán Luis Arias Guerra de Concentración Deportiva de Pichincha, bajo los siguientes lineamientos:

Al ser un evento Abierto, todos los entrenadores registrados en el evento o en el caso de existir delegados o dirigentes deportivos, podrán ser participantes, los asistentes tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

El Congresillo técnico tratará únicamente los siguientes ítems:

- Información general del evento: (Se presenta el evento, los delegados técnicos y OVR).
- Calendario y horarios: (Se establecen las fechas de inicio y finalización del selectivo, así como los horarios estimados de las competencias)
- Reglamento y normas: La normativa a competir es la determinada por la WT, no se tratarán temas de implementos, tipos de uniformes o cualquier aspecto ya regulado por la WT, se explican las reglas del juego, sanciones disciplinarias y cualquier otra norma específica del evento.
- Información para participantes: Se proporciona información sobre inscripciones, logística, instalaciones, etc.
- Discusión y resolución de dudas: Se abrirá un espacio para preguntas y aclaraciones por parte de los participantes, asegurando que todos estén al tanto de los detalles.
- Compromiso y acuerdos: Se busca establecer un ambiente de colaboración y compromiso entre los participantes y el comité organizador, reafirmando la importancia del evento deportivo.

- Sorteo de pirámides de kyorugui y grupos de Poomsae, no existirán sembrados por ser primer selectivo.

No se discutirán temas distintos a los contemplados en líneas anteriores.

12. Sistemas de competencia:

El sistema de competencia es Sistema electrónico KPNP y Sistema de VR.

13. Información Y Servicios:

- Atención médica: La organización del evento contará con una ambulancia permanente, así como médicos y paramédicos suficientes para la atención primaria de los deportistas.
- Seguros: Las respectivas federaciones, asociaciones, clubes, academias e instituciones, deben asegurarse de que todos los deportistas, entrenadores, oficiales y participantes de taekwondo en el I SELECTIVO NACIONAL JUNIOR PESOS OLÍMPICOS cuenten con una cobertura médica previa.
- Todos los participantes AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE EN EL I SELECTIVO NACIONAL JUNIOR PESOS OLÍMPICOS ACEPTAN DE MANERA TÁCITA LA EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAEKWONDO, respecto a cualquier lesión, accidente u otro, que fuera causado producto o no de la competencia.
- Alojamiento: El alojamiento, alimentación e hidratación correrán por cuenta de cada equipo participante.

NORMAS FINALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

- El I SELECTIVO NACIONAL JUNIOR PESOS OLÍMPICOS es considerado como PRIMER SELECTIVO, por lo que constará como oficial para integrar la selección nacional (es considerado seleccionado el que gane dos de 3 selectivos).
- Como en todos los eventos oficiales de la FETKD, se aplicará el Código de disciplina respecto a los asistentes a los distintos eventos de la FETKD.
- Los ganadores del selectivo, para conformar la selección nacional deberán cumplir los otros parámetros que determina el REGLAMENTO DE SELECCIONADOS VIGENTE. (asistencia, aprobar test pedagógicos y control y evaluación del entrenamiento y criterios disciplinarios).

- El Comité Olímpico Ecuatoriano, determinará cuantos cupos tendrá Ecuador en la Disciplina de Taekwondo. POR LO QUE NO SE PUEDE GARANTIZAR QUE TODOS LOS DEPORTISTAS GANADORES DE LOS SELECTIVOS participen en JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD.
- La cantidad de deportistas que determine el COE y el Manual Técnico para nuestra participación a Juegos Suramericanos serán escogidos únicamente de entre los ganadores (2 de 3) de los selectivos realizados a este efecto, contando como primero el presente selectivo.

CRONOGRAMA DEL EVENTO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
22 al 23 de enero	09:00 a 12:00 14:00 a 17:00	Acreditaciones	Oficinas de la Asociación de TKD de Pichincha
23 de enero	10:00 a 12:00	Pesaje (el pasaporte es el único documento habilitante, este debe estar vigente como mínimo a noviembre 2026)	Instalaciones de la Asociación de TKD de Pichincha
	18:00	Reunión técnica	Auditorio Capitán Luis Arias Guerra de CDP
24 de enero	08:00	Pesaje Random	Coliseo de CDP
	08:00	Competencia Poomsae	



	11:30	Competencia Kyorugui Damas	
	14:30	Competencia Kyorugui Varones	

FORMULARIO DE INDEMNIZACIÓN PERSONAL:

En mi calidad de entrenador, deportista, padre de familia y/o asistente al **I SELECTIVO NACIONAL JUNIOR PESOS OLÍMPICOS, DE MANERA TÁCITA**, doy por entendidas las normativas del presente reglamento de competencia, por lo cual **ACEPTO TÁCITAMENTE** que eximiré de responsabilidad y liberaré a La Federación Ecuatoriana de Taekwondo y al Comité Organizador, a los miembros de su directorio y personal de apoyo del evento, de y contra todos y cada uno de los daños, lesiones, sanciones, multas, reclamaciones, demandas, responsabilidades, costes, honorarios de abogados costes judiciales y gastos de todo tipo y naturaleza sufridos como resultado directo o indirecto de la participación en el **“I SELECTIVO NACIONAL JUNIOR PESOS OLÍMPICOS”**.

De igual manera señalo que de manera previa e informada, conozco que la disciplina del taekwondo es un deporte de combate, donde existe contacto físico, también declaro conocer que es muy probable sufrir lesiones, fracturas u otros como producto de la competencia deportiva, también existe el riesgo de accidente en los lugares que se desarrolle la competencia. Por lo cual acepto y estoy de acuerdo en la exención de responsabilidad, liberación y consentimiento de no demandar a la Federación Ecuatoriana de Taekwondo.

Con el solo hecho de participar en el **I SELECTIVO NACIONAL JUNIOR PESOS OLÍMPICOS**, tácitamente entiendo todos los riesgos por mi propia cuenta.

